

Universidad Autónoma de Baja California  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS, GUADALUPE VICTORIA  
EXTENSIÓN CIUDAD MORELOS

Oficio No. 128/2020-2  
Mexicali B.C., a 12 de noviembre del 2020

**DR. DANIEL OCTAVIO VALDEZ DELGADILLO**  
RECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO  
Presente.-

Por medio del presente y anteponiendo un cordial saludo, le solicito a Usted, que en caso de así considerarlo pertinente se sirva turnar a la consideración del H. Consejo Universitario, la propuesta de autorización para que la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria ofrezca Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Así mismo me permito enviar acta de sesión ordinaria de Consejo Técnico celebrada el 12 de noviembre de 2020, donde se trató y se autorizó por unanimidad el siguiente punto.

Propuesta para que la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria oferte el Programa Educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación con el respectivo plan de estudios que oferta la Facultad de Ciencias Humanas del campus Mexicali y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del campus Ensenada;

Sin más por el momento me despido, agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA  
**Despachado**  
12 de noviembre de 2020  
**Despachado**  
FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS  
GUADALUPE VICTORIA

ATENTAMENTE  
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

  
DRA. ANA MARÍA VÁZQUEZ ESPINOZA  
DIRECTORA

Universidad Autónoma  
de Baja California

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS  
GUADALUPE VICTORIA

C.c.p. Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza. - Secretario General UABC  
C.c.p.- Archivo  
AMVE/mvv

17 NOV 2020

RECTORÍA  
**RECIBIDO**

# Universidad Autónoma de Baja California

## FACULTAD DE INGENIERÍA Y NEGOCIOS, GUADALUPE VICTORIA

### Minuta de la LI Sesión de Consejo Técnico

El día jueves 12 de noviembre de 2020, en punto de las 12:00 horas, se reunió a través de la plataforma Google Meet, el H. Consejo Técnico, en donde se abordaron los siguientes asuntos:

1. **Bienvenida;**
  2. **Presentación y toma de protesta de los nuevos alumnos del Consejo técnico;**
  3. **Asignación de Comités Permanentes de Consejo Técnico;**
  4. **Turnar revisión y modificación del Reglamento Interno de la Unidad Académica al Comité de Asuntos Académicos y Estudiantiles del Consejo Técnico de la FINGV;**
  5. **Propuesta para que la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria oferte el Programa Educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación con el respectivo plan de estudios que oferta la Facultad de Ciencias Humanas del campus Mexicali y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del campus Ensenada.**
  6. **Asuntos Generales;**
  7. **Clausura.**
- 
1. **Bienvenida a los integrantes del Consejo Técnico.** La directora Dra. Ana María Vázquez Espinoza, agradece la asistencia y da la bienvenida a los miembros propietarios y suplentes, del H. Consejo Técnico de la FINGV.
  2. **Presentación y toma de protesta de los nuevos alumnos del Consejo técnico.** La Directora se dispone a presentar a los alumnos Consejeros Técnico, propietarios y suplentes y les toma protesta.
  3. **Asignación de Comités Permanentes de Consejo Técnico.** La Directora presenta a los maestros y alumnos que pertenecen a los distintos Comités del Consejo Técnico, y describe el trabajo que cada Comité realiza.
  4. **Turnar revisión y modificación del Reglamento Interno de la Unidad Académica al Comité de Asuntos Académicos y Estudiantiles.** La Directora indica que es necesario modificar el Reglamento Interno de la Unidad Académica, puesto que la UABC cuenta con una nueva estructura, además la Unidad Académica pasó de ser Escuela a Facultad por lo que requiere de modificaciones, además la UABC cuenta con nuevos estatutos. Explica la Directora el proceso de la aprobación del Reglamento de la Unidad Académica. Por lo anterior, señala la Directora, que la propuesta es que el Comité de Asuntos Académicos lo revise y realice las modificaciones necesarias. También invita a otros comités a colaborar en esta revisión o bien puede ser en forma individual. Los docentes Flor Bianey Moreno Salcido, Denisse Guadalupe Corrales Núñez y Cesar Agustín Hernández Guitrón, proponen colaborar

*Pauling De la Torre.*  
*Denisse Corrales N.*  
*Wis Montoya*  
*Denisse Corrales N.*

*Irene Lara*

*Irene Lara*

*Bronca A. Covarrubias C.*

*Maestro*  
*Fabiola Magaña A.*

*Jesús Ochoa Encinas*

*Jesús Ochoa Encinas*  
*J. David*

*Fabiola Magaña A.*

*J. David*

# Universidad Autónoma de Baja California

en el Comité de Asuntos Académicos para esta revisión y modificación. Se vota la propuesta resultado 12 votos a favor 0 en contra y 0 abstenciones.

5. **Presentación de propuesta para ofertar el Programa Educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación.** Respecto a este punto, la Directora anota que dentro de la Unidad Académica se realizó un estudio de viabilidad, por parte de Formación Profesional y varios académicos. Además, por parte de la Coordinación de Formación Profesional se realizó una revisión en conjunto y surgió la propuesta, que fuera la Licenciatura en Ciencias de la Educación la nueva oferta educativa de la Unidad, para ello la Coordinación apoyaría con un estudio de viabilidad respecto al programa educativo. La Directora presenta el documento de viabilidad en específico sus referencias, metodología, resultados del estudio y esquema general del documento final. Pregunta si alguien quiere hacer algún comentario u observaciones al respecto. El Dr. Galindo toma la palabra y felicita al equipo de trabajo que gestionó la propuesta y los participantes, agrega que esta emocionado por la nueva oferta que tiene potencial para posicionar a la Unidad Académica con esta nueva oferta educativa que cambiará el ritmo de desarrollo de la Facultad y de la sociedad, indica que pondrá a todos en un nuevo ritmo, para ver cuáles son los potenciales de desarrollo e interacción; las licenciaturas actuales deberán vincularse con este programa. La Directora indica que es una nueva oportunidad y que no se bajaría la guardia con los programas que ya se tienen en la Unidad Académica. Por lo que se somete a consideración la propuesta de turnar H. Consejo Universitario para que la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria oferte el Programa Educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación con el respectivo plan de estudios que oferta la Facultad de Ciencias Humanas del campus Mexicali y Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales del campus Ensenada. Se vota la propuesta con 12 votos a favor 0 votos en contra y 0 abstenciones.

6. **Asunto Generales.** La Directora pregunta si alguien desea agregar algo en este punto. No se hacen propuestas. La Directora indica que se está trabajando en el Plan de Desarrollo de la Unidad Académica 2020-2024 acorde al Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023; agrega que se está elaborando en diagnóstico, posteriormente se realizarán mesas de trabajo con estudiantes, académicos y personal administrativos para enriquecer el plan y buscar estrategias y acciones; para lo cual se invitarán a los comités del Consejo Técnico. Agrega en asuntos generales que iniciará la 14ª. Semana de aniversario de forma virtual, para lo cual invita a participar a estudiantes, maestros y administrativos. Agrega respecto al Sorteos UABC que no se realizará el sorteo 2020-2, por lo que se solicita que apoyen de otra manera inscribiéndose en la Carrera virtual Prohibido Rendirse, que es para la Fundación Alas de Erick; la Psic. Flore Moreno Salcido, agrega que en la Unidad Académica varios estudiantes han sido beneficiados con computadoras, por lo que invita a que sigan participando.

Irene Lara

Bianca A. Covarrubias C.

Fabiola Magaña A.

Jesús Orlando Escobar

Denisse Corrales N.

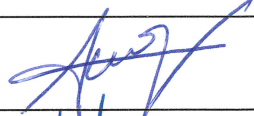

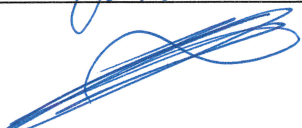
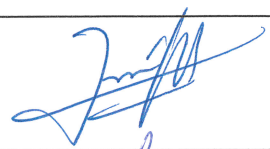
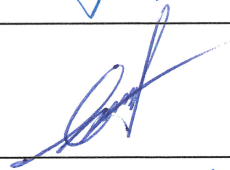
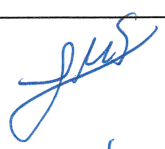

Pavina Delatorre.

Carla Ramirez A.

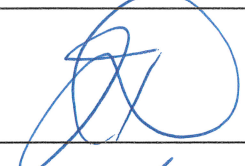
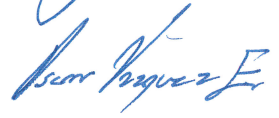
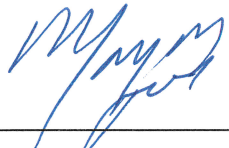


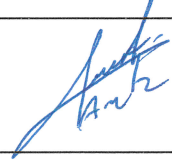

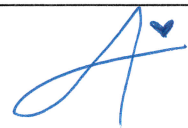

Luis Montoya

# Universidad Autónoma de Baja California




7. **Clausura.** La Directora agradece la asistencia y participación a los presentes y clausura la sesión a las 13:00 hrs.

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA
PRESIDENTE	<b>DRA. ANA MARÍA VÁZQUEZ ESPINOZA</b> PRESIDENTE	
CONSEJERO PROPIETARIO ACADÉMICA	<b>M.C. GRISELDA GUILLÉN OJEDA</b> CONSEJERO PROPIETARIO	
CONSEJERO PROPIETARIO ACADÉMICO	<b>DR. GILBERTO MANUEL GALINDO ALDANA</b> CONSEJERO PROPIETARIO	
CONSEJERO PROPIETARIO ACADÉMICO	<b>MTRO. JESÚS ORLANDO ENCINAS VILCHES</b> CONSEJERO PROPIETARIO	Jesús Orlando Encinas
CONSEJERO PROPIETARIO ACADÉMICA	<b>DRA. MARIANA MONSERRAT VALENZUELA MONTOYA</b> CONSEJERO PROPIETARIO	
CONSEJERO PROPIETARIO ACADÉMICO	<b>DR. ROBERTO BURGUENO ROMERO</b> CONSEJERO PROPIETARIO	
CONSEJERO PROPIETARIO ACADÉMICO	<b>MTRO. CÉSAR AGUSTÍN HERNÁNDEZ GÜITRÓN</b> CONSEJERO PROPIETARIO	Cesar G. Güitrón
CONSEJERO SUPLENTE ACADÉMICA	<b>MTRA. FLOR BIANEY MORENO SALCIDO</b> CONSEJERO SUPLENTE	
CONSEJERO SUPLENTE ACADÉMICO	<b>MTF. LUIS ARTURO MONTOYA RIVERA</b> CONSEJERO SUPLENTE	Luis Montoya
CONSEJERO SUPLENTE ACADÉMICA	<b>MTRA. DENISSE CORRALES NÚÑEZ</b> CONSEJERO SUPLENTE	Denisse Corrales N.
CONSEJERO SUPLENTE ACADÉMICO	<b>MTRO. SANTIAGO PÉREZ ALCALÁ</b> CONSEJERO SUPLENTE	

# Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJERO SUPLENTE ACADÉMICA	<b>LIC. JULISSA JANETH FIGUEROA NÚÑEZ</b> CONSEJERO SUPLENTE	
CONSEJERO SUPLENTE ACADÉMICO	<b>MTR. OSCAR VAZQUEZ ESPINOZA</b> CONSEJERO SUPLENTE	
CONSEJERO PROPIETARIO ALUMNA	<b>MTRA. MAYRA IVETH GARCÍA SANDOVAL</b> CONSEJERO SUPLENTE	
CONSEJERO PROPIETARIO ALUMNO	<b>C. DAVID ANTONIO HIGAQUE GONZÁLEZ</b> CONSEJERO PROPIETARIO	
CONSEJERO PROPIETARIO ALUMNO	<b>C. CESAR EDUARDO ANGULO AYALA</b> CONSEJERO PROPIETARIO	
CONSEJERO PROPIETARIO ALUMNO	<b>C. ANTONIO ARREDONDO MARTÍNEZ</b> CONSEJERO PROPIETARIO	
CONSEJERO PROPIETARIO ALUMNA	<b>C. FABIOLA MAGAÑA AGUIRRE</b> CONSEJERO PROPIETARIO	Fabiola Magaña A.
CONSEJERO SUPLENTE ALUMNA	<b>C. BIANCA ALEJANDRA COVARRUBIAS CASTILLO</b> CONSEJERO PROPIETARIO	Bianca A. Covarrubias C.
CONSEJERO SUPLENTE ALUMNA	<b>C. FLOR ADALY VEGA PEÑA</b> CONSEJERO PROPIETARIO	
CONSEJERO SUPLENTE ALUMNA	<b>C. ABRIL CRISTINA DOMÍNGUEZ ZAMBRANO</b> CONSEJERO SUPLENTE	
CONSEJERO SUPLENTE ALUMNO	<b>C. MARIO ENRIQUE ALVARADO BARAJAS</b> CONSEJERO SUPLENTE	
CONSEJERO SUPLENTE ALUMNA	<b>C. IRENE LARA RIVERA</b> CONSEJERO SUPLENTE	Irene Lara

# Universidad Autónoma de Baja California

CONSEJERO SUPLENTE ALUMNA	<b>C. PAULINA DE LA TORRE BAREÑO</b> CONSEJERO SUPLENTE	
CONSEJERO SUPLENTE ALUMNA	<b>C. AMARIS BETSHADA LEÓN GARCÍA</b> CONSEJERO SUPLENTE	
CONSEJERO SUPLENTE ALUMNO	<b>C. ALFREDO JAUREGUI JIMÉNEZ</b> CONSEJERO SUPLENTE	



# **Análisis de viabilidad para ofertar el programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria**



## **Elaborado por:**

Dra. Eilen Oviedo González

Dra. Ana María Vázquez Espinoza

Mtra. Mayra Iveth García Sandoval

Noviembre de 2020.

**Universidad Autónoma de Baja California  
Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria**

Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo  
**Rector**

Dr. Edgar Ismael Alarcón Meza  
**Secretario General**

Dra. Gisela Montero Alpírez  
**Vicerrectora Campus Mexicali**

Dra. Ana María Vázquez Espinoza  
**Directora de la FINGV**

Dr. Salvador Ponce Ceballos  
**Coordinador General de Formación Profesional**



## Índice general

No.	Descripción	Pág.
	Introducción .....	04
1	Propósito del programa.....	06
2	Tecnología educativa.....	07
3	Servicio de apoyo al estudiante.....	07
	3.1 Servicio de tutoría.....	07
	3.2 Servicios de orientación y asesoría.....	08
	3.3 Servicios de atención a estudiantes.....	09
	3.4 Servicios de transporte .....	11
4	Prospectiva de inserción laboral.....	11
	4.1 Opinión de los empleadores.....	12
5	Personal académico.....	14
	5.1 Composición de la planta académica que atenderá el programa.....	16
	5.2 Cuerpos académicos y Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento	17
	5.3 Producción académica .....	17
6	Infraestructura académica.....	17
	6.1 Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento.....	17
	6.2 Laboratorios y talleres específicos para la realización de prácticas y su equipamiento.....	19
	6.3 Biblioteca y bases de datos.....	21
	6.4 Espacios destinados para profesores.....	24
7	Infraestructura física.....	24
	7.1 Espacios administrativos y de servicios del lugar donde se impartirá el programa.....	24
	7.2 Conectividad.....	25
8	Conclusiones.....	27
	Referencias.....	30
	Anexos	
	Preferencias de los estudiantes sobre el programa de Licenciado en Ciencias de la Educación.	32

## Índice de tablas y figuras

<b>Descripción</b>	<b>Pág.</b>
Figura 1. Organigrama de la FINGV.....	15
Tabla 1. Perfiles de los profesores de la FINGV.....	16
Figura 2. Mapa del Laboratorio de Ciencias básicas.....	19
Figura 3. Mapa del laboratorio de software.....	20
Tabla 2. Características de las computadoras en los laboratorios de cómputo.....	21
Tabla 3. Características de las computadoras en Biblioteca.....	22
Tabla 4. Características de las computadoras en el laboratorio de Software.....	22
Tabla 5. Lista de recursos electrónicos de UABC-FINGV.....	23
Tabla 6. Telecomunicaciones.....	26
Tabla 7. Antenas instaladas en la FINGV.....	26
Tabla 8. Distribución de escuelas de educación media superior en donde se realizaron encuestas.....	32
Figura 4. Localidades en las que se llevaron a cabo las encuestas.....	33
Figura 5. Instituciones de Educación Media Superior en las que se realizaron las encuestas (distribución).....	34
Figura 6. Intención de estudios superiores por género.....	34
Tabla 9. Si eligieras una carrera universitaria en área social ¿Cuál sería? ¿en qué orden de preferencia?.....	35

## **Introducción**

El diagnóstico de la viabilidad de un área educativa propone la necesidad de enfocar esfuerzos para generar condiciones específicas para llevar a cabo una oferta educativa. El presente análisis de viabilidad tiene como propósito que UABC desarrolle nuevos espacios de formación en el ámbito educativo, que le permitan seguir a la vanguardia formando profesionistas en el Estado.

La actualización de la oferta de los programas educativos se lleva a cabo a partir de conocer las necesidades que tiene el contexto frente a las opciones educativas con que se cuenta. Las Instituciones de Educación Superior (IES) deben estar conscientes de cómo las necesidades del entorno se van transformando.

Unesco (1995) define la pertinencia de un programa

“...en función de su cometido y su puesto en la sociedad, de sus funciones con respecto a la enseñanza, la investigación y sus servicios conexos, y de sus nexos con el mundo del trabajo en sentido amplio, con el Estado y la financiación pública y sus interacciones con otros niveles y formas de educación” (p.8).

Carrera, García, Aguilar y Martínez (2017) mencionan, a su vez, que la pertinencia es un factor que considera que los graduados deben ser profesionales actualizados, y capaces de desarrollar destrezas según se les solicita en el campo laboral y no únicamente personas capaces de buscar un empleo y adaptarse a él.

Para mantener una oferta educativa pertinente en la Universidad, se deben tomar en cuenta estudios de viabilidad para crear una nueva oferta educativa como una acción sistemática en la modificación o actualización de programas educativos que se encuentren vigentes.

De la misma manera, se integran elementos cualitativos que permiten una valoración acerca de las opiniones y percepciones que tienen posibles empleadores, informantes clave y otras figuras que dan cuenta acerca de la viabilidad que tendría el programa en el caso de integrarse a la oferta educativa.

El presente estudio tiene como objetivo determinar la viabilidad que tiene la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria (FINGV), de ofertar la carrera de Licenciado en Ciencias de la Educación, que actualmente se oferta en la

Facultad de Ciencias Humanas (FCH) en Mexicali y en la Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales (FCAYS) en Ensenada. Para llevar a cabo el estudio de viabilidad se tomaron como referencia los lineamientos de la Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación o actualización de programas educativos licenciatura (UABC, 2018), el Proyecto de modificación al programa de Licenciado en Ciencias de la Educación (UABC, 2012), el Estudio de viabilidad para la apertura de una nueva carrera Ingeniería en Agronegocios en la FINGV (2019), así como el documento de la Evaluación externa e interna del programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación (UABC, 2020a).

El ejercicio consideró siete aspectos que, de acuerdo con Metodología institucional, establecen los indicadores necesarios para determinar la viabilidad de creación y operación del programa, los cuales fueron: (1) la revisión del propósito de la LCE, plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación; (2) la tecnología educativa, que da cuenta de la suficiencia para el apoyo de actividades académicas; (3) el análisis de los servicios de apoyo al estudiante, para su adecuado tránsito académico; (4) prospectiva de las posibilidades de inserción laboral, en la empleabilidad que tendrían los egresados del programa, análisis de la oferta y la demanda de estudiantes del programa; (5) los perfiles y el nivel de habilitación del personal, así como las LGAC que trabajan, a manera de identificar a los académicos que pueden incorporarse al programa; por último, (6) la infraestructura académica y (7) la infraestructura física con que cuenta la Facultad.

La metodología utilizada para la realización de este estudio consistió en la revisión de diferentes documentos institucionales, análisis de planta docente, cuerpos académicos, opinión de posibles empleadores, revisiones de necesidades y problemáticas sociales de la región, para analizar la presencia y disponibilidad de los indicadores básicos para crear y operar el programa educativo, así como la perspectiva laboral.

## **1. Propósito del programa**

El plan de estudios representa el trayecto educativo que vivirá el estudiante en su proceso de formación durante su estancia en la Universidad. El propósito de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE) es el estudio, reflexión y acción sobre la realidad educativa, dando sustento al quehacer educativo en el espacio educativo en el que se desarrolle, para contribuir al desarrollo e impulso de estrategias para la solución de problemas integrando la identificación de áreas de oportunidad en los distintos ámbitos educativos (UABC, 2012).

El egresado de esta carrera es el profesional con “la capacidad para diseñar, operar, administrar y evaluar programas, proyectos y centros educativos en los diversos ámbitos y niveles educativos” (UABC, 2012). Cuenta con las herramientas necesarias para ejercer la docencia y la formación de profesores en las diferentes modalidades y niveles educativos, incorporando en su práctica los avances científicos y tecnológicos del área de conocimiento.

Además, el egresado del programa educativo tiene la formación para realizar investigación que permita la identificación de necesidades y solución de problemas educativos. También, propicia el desarrollo del trabajo interdisciplinario y el aprovechamiento crítico y reflexivo de los conocimientos teóricos, metodológicos y tecnológicos propios del campo educativo.

Con base en lo anterior, el programa educativo de LCE, a la fecha, sigue siendo pertinente, relevante y necesario para el Valle de Mexicali. Además, es una carrera que apoya a la formación de profesionistas que pueden desempeñarse en distintas actividades dentro de una institución educativa como son: actividades administrativas, directivas, de docencia, de creación y evaluación curricular y de cualquier nivel educativo.

La FINGV, actualmente, imparte el Tronco Común de Ciencias Sociales, cuyos alumnos posteriormente deberán inscribirse en las Unidades Académicas de Mexicali, para ingresar a las licenciaturas de Psicología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación y Sociología. Por ello, ofertar el programa de LCE completo permite sumar más opciones para los alumnos al momento de concluir el tronco común.

## **2. Tecnología educativa**

El uso de la tecnología educativa en el aula es indispensable debido a las condiciones actuales. En este sentido, los 14 Profesores de Tiempo Completo (PTC), los 22 profesores de asignatura y los dos técnicos académicos de la FINGV se encuentran capacitados y habilitados para trabajar a distancia bajo la plataforma institucional Blackboard, así como a través de Google Classroom, que son dos herramientas útiles para impartir la docencia en la actualidad y que durante esta pandemia por covid-19 se han utilizado de manera regular.

## **3. Servicios de apoyo al estudiante**

Los servicios de apoyo son espacios en los que se asegura la atención adecuada a las necesidades que pueden tener los estudiantes dentro de su trayectoria académica. En este apartado se incluyen los servicios de tutoría, orientación y espacios para diversos trámites de gestión durante su estancia en la Universidad.

A continuación, se presenta el desglose de cada uno de ellos.

### **3.1. Servicio de tutoría**

De acuerdo con el modelo educativo vigente de la UABC, el propósito general de la tutoría académica es trabajar en maximizar las capacidades y habilidades de los estudiantes para que logren fortalecer el propio proyecto académico, mediante una actuación responsable y activa en su propia formación profesional con la guía y acompañamiento de un tutor (UABC, 2012).

Para ello, los lineamientos, normativa, tiempos y demás elementos de seguimiento y apoyo a las trayectorias escolares ya se encuentran establecidos en la Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria. Debido a las recomendaciones realizadas por CIEES en la Licenciatura en Psicología y la Licenciatura en Administración, en ambos programas se trabaja con el Sistema Institucional de Tutorías (SIT). En este se registran las interacciones entre el estudiante y el tutor, de manera que el seguimiento a la trayectoria académica queda registrado. Dicho sistema se encuentra alojado en un espacio virtual, a través del cual el estudiante puede tener un contacto con su tutor para solicitar una cita y

tratar temas relacionados con su formación académica. Cuenta además con acceso al mapa curricular de la carrera en la cual se encuentra inscrito, cardex y a través de este puede brindar información a su tutor como dirección, plan académico y evaluación del tutor.

Dentro de la página web, el tutor puede realizar consultas individuales de cada alumno tutorado, así como revisar la lista de alumnos asignados, las reuniones (solicitadas, programadas, realizadas, canceladas), programaciones extraordinarias, y además permite la asignación de una sesión individual o grupal. En el sistema, la información que se puede revisar de cada alumno son: datos generales, historial académico, mapa curricular del alumno, mapa curricular general, estado de servicio social (primera y segunda etapa), movimientos del alumno (en este tema), proyecto académico y resultados psicométricos de estilos de aprendizaje

La tutoría académica tiene como propósito orientar y auxiliar a los alumnos para que diseñen un programa de actividades académicas curriculares y extracurriculares que favorezcan su formación integral y logren el perfil profesional deseado; así como el desarrollo de valores, hábitos y actitudes que la sociedad demanda de ellos como ciudadanos y profesionistas, y con ello incrementar la probabilidad de tener éxito en sus estudios. Asimismo, la tutoría académica está encaminada a reducir la deserción escolar e incrementar la retención, reducir los índices de reprobación y rezago, favoreciendo el aprendizaje de los alumnos y el mejoramiento de los indicadores de eficiencia terminal y de titulación de la unidad académica.

### **3.2 Servicios de orientación y asesoría**

Dentro de la FINGV, se cuenta con un Área de Orientación Educativa y Psicopedagógica, en donde se brinda orientación que tiene la finalidad de favorecer el aprendizaje del alumno. Esto se realiza a través de la estimulación de las habilidades del pensamiento y la enseñanza de técnicas y hábitos de estudio. Esto último mediante la impartición de talleres y pláticas. También se ofrece atención individual en las diversas situaciones o problemáticas que se presenten, tales como:

problemas emocionales, familiares, de pareja, confusión vocacional y situaciones que interfieran con el desempeño académico del estudiante

Entre las actividades de esta área, también se promueve el cuidado de la salud y el fomento de valores éticos y morales. De igual manera, se cuenta con el apoyo de docentes para llevar a cabo asesorías que favorezcan el proceso de aprendizaje del alumno.

El área es atendida por una psicóloga, quien tiene un horario de tiempo, de manera que puede atender a los estudiantes de los dos turnos.

Cabe mencionar que, debido a que este servicio ya se implementa en la Facultad, no representaría ninguna problemática integrar a los estudiantes del programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación en la Facultad, en caso de que este se llegara a ofertar.

### **3.3 Servicios de atención a los estudiantes**

La FINGV también ofrece los siguientes servicios de atención a los estudiantes: servicios estudiantiles y de gestión escolar, educación continua, idiomas, actividades deportivas, cursos culturales, movilidad estudiantil y académica, planeación, recursos humanos y finanzas. También se cuenta con las coordinaciones de Formación Profesional y Vinculación Universitaria, y Posgrado e Investigación.

Además, se cuenta con los siguientes servicios de apoyo a la comunidad:

- 1) *Centro de Desarrollo Empresarial (CEDEM)*. Tiene como propósito promover la formación profesional pertinente del alumno universitario, por medio de investigación científica. También, la vinculación con micro, pequeñas y medianas empresas a través de la asesoría y orientación en la creación de nuevas empresas en aspectos financieros, la capacidad y actualización del conocimiento empresarial.
- 2) *Servicios de atención psicológica*. Ofrece el diagnóstico e intervención, tanto individual como grupal, para atender trastornos psicopatológicos emocionales, y mejorar y fortalecer las habilidades relacionadas a estados emocionales.



3) *Centro de Programas Universitarios para el Valle (PROUNIVALLE)*. Tiene como objetivo promover y facilitar la comunicación entre el Valle de Mexicali y la UABC, a través de una formación integral y pertinente de nuestros alumnos de licenciatura y posgrado, mediante el ejercicio del Servicio Social Comunitario, Servicio Social Profesional, Prácticas Profesionales, prácticas académicas y/o proyectos de investigación que, a su vez, propicien el desarrollo familiar, social, cultural y económico del Valle de Mexicali.

La unidad académica cuenta con una estructura organizacional para atender las necesidades administrativas de los alumnos y profesores. Dicha estructura la encabeza la dirección, seguida de la subdirección, la administración, personal de apoyo administrativo y coordinadores de áreas académicas, tales como:

- *Coordinación de Formación Profesional, Comunicación Interna y Externa*. Trabaja en conjunto con: coordinador de CEDEM. Responsable de prácticas profesionales, coordinadora de actividades deportivas y responsable del departamento del psicopedagógico.
- *Coordinación de Extensión y Vinculación*. Es apoyada por: coordinador de movilidad estudiantil, coordinador CEDEM. Responsable de prácticas profesionales, y coordinadora de seguimiento a egresados.
- *Coordinación de Investigación y Posgrado*. Apoya en las labores de movilidad estudiantil, apoyo a la extensión y a la vinculación y al responsable de educación continua.

Adicionalmente, se cuenta con coordinaciones académicas que tienen impacto en el fortalecimiento de las actividades académicas y escolares, mismas que son: Coordinación de CEDEM. Responsable de prácticas profesionales, Coordinación de Egresados, responsable de Titulación, coordinadores de Laboratorios de cómputo y Servicio Social Comunitario, responsables de Laboratorio de Neurociencias y Cognición, responsable de Laboratorio de Psicología Básica y Aplicada, y Servicio Social Profesional, enfermería, deportes y sorteos.

Las áreas anteriores se encuentran actualmente en funcionamiento y trabajan en horario de tiempo completo, por lo que atienden a los dos turnos.

### **3.4 Servicios de transporte**

El servicio de transportes en el Valle de Mexicali es limitado. Se cuenta con servicio de taxis; sin embargo, no existe una empresa que los implemente. En total, se identificaron 8 taxis en todo el Valle de Mexicali, que operan de 6 am a 3 pm. Por otro lado, el servicio de autobuses es proporcionado por la empresa Transportes Mixtos del Valle (TMV), la cual hace un recorrido de 35 kilómetros saliendo de Estación Coahuila (km 57) hacia Mexicali cada hora o cada dos horas.

### **4. Prospectiva de inserción laboral**

En este apartado se analizan documentos institucionales, de manera general la perspectiva en general de la carrera, la opinión de posibles empleadores, estudio recuperado de la evaluación externa e interna del programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación (UABC, 2020a).

En cuanto a la prospectiva general de inserción laboral, de acuerdo con el Observatorio Laboral (2020), la Licenciatura en Ciencias de la Educación es una de las once carreras mejor pagadas, y el 72.5% de los egresados obtienen un trabajo acorde a sus estudios en el primer año de carrera, en el estado de Baja California. Actualmente, se cuenta con 2,986 estudiantes matriculados en este periodo escolar y, sin embargo, sigue siendo una buena opción de estudio. El sueldo promedio mensual de un Licenciado en Ciencias de la Educación es de \$13,424.00 pesos (Observatorio Laboral, 2020).

De acuerdo con información publicada en la página de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM, 2020), el egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación puede desempeñarse como docente o técnico docente en educación básica, educación secundaria (impartiendo las materias de Taller de lectura y redacción, Historia, Geografía e Inglés), educación media superior (impartiendo las asignaturas de Comunicación, Expresión oral y escrita, Taller de lectura y redacción, Inglés) y a nivel universitario. También puede desempeñarse en trabajos donde se organiza el proceso educativo, como coordinador académico, director, supervisor, prefecto y capacitador para el sector productivo (USICAMM, 2020).

Adicionalmente, se hizo una revisión de las instituciones educativas que se encuentran en la zona de injerencia. Se utilizaron como fuente primaria las *Principales cifras estadísticas de Baja California correspondientes al ciclo escolar 2019-2020*, que considera el número de escuelas y cantidad de docentes que en ellas laboran (SEBC, 2020). En Ciudad Guadalupe Victoria, se encuentran nueve instituciones de preescolar, 10 escuelas primaria, dos secundarias con turnos matutino y vespertino, un centro de capacitación para el trabajo, un Colegio de Bachilleres y un CECYTE. La población de estudiantes atendidos durante el ciclo escolar 2019-2020 asciende a 12,376, incluyendo a niñas, niños, jóvenes, y educación para adultos (SEBC, 2020). Dicha población estudiantil es atendida en los respectivos centros escolares por 403 docentes.

#### **4.1 Opinión de posibles empleadores**

En este apartado se retoma el estudio realizado en la evaluación externa e interna del programa de Licenciado en Ciencias de la Educación (UABC, 2020a). En dicho estudio participaron 39 empleadores distribuidos de la siguiente manera: 10 pertenecientes a instituciones públicas; 27, a particulares; y dos, a empresas privadas. Cada uno de ellos se desempeña en puestos involucrados en la toma de decisiones y administración, ya sea en los niveles de educación básica, educación media superior (en el servicio público), en el caso de particulares, personas vinculadas con el sector empresarial y coordinadores de áreas administrativas o académicas (UABC, 2020a), cada uno de ellos con injerencia en la selección, reclutamiento y contratación.

Dentro de la opinión de los posibles empleadores en cuanto al contexto del mercado laboral del egresado de la LCE, los resultados se presentaron en tres categorías:

##### **1) Espacios para ingresar al mercado laboral**

En cuanto a los espacios laborales en los que se podrían insertar los egresados, estos pueden ser instituciones públicas y privadas de los diferentes niveles educativos. De la misma manera que la iniciativa privada ofrece espacios en el

sector industrial dentro de las áreas de Recursos Humanos en la industria maquiladora, existen otros espacios como lo son el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Preparatoria Abierta de la Secretaría de Educación Pública, acreditación de bachillerato por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C, así como desempeñarse en los Centros de Capacitación para el Trabajo y programas habilitados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, la certificación de competencias a través del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) que le permiten el diseño, la gestión e impartición de planes, programas y proyectos en el ámbito productivo donde los egresados de la LCE pueden participar en niveles de consultoría, docencia o supervisión dentro de diferentes organizaciones. (UABC, 2020a)

## **2) Sector con mayor oferta de trabajo**

De acuerdo con los empleadores encuestados, el sector que cuenta con mayor oferta de trabajo es el sector público, y se encuentra constituido por las diferentes dependencias del Sistema Educativo Estatal (en las áreas de administración, docencia, coordinaciones de área de los niveles de: preescolar, primaria, secundaria, educación media superior y educación media superior (UABC, 2020a).

## **3) Retos para ingresar al mercado laboral**

De acuerdo con los empleadores encuestados, el 60% considera que los egresados de este programa tienen el reto de adaptarse a la práctica educativa en los diferentes niveles educativos del sector público y privado. 20% refirió retos relacionados con la administración, la gestión escolar y los procesos de calidad. Otro 20% mencionó que se tiene dificultad para trabajar en el área administrativa y de recursos humanos dentro de las empresas. (UABC, 2020a, p.28)

## **5. Personal académico**

La estructura organizacional de la FINGV cuenta con las áreas básicas de atención a estudiantes cubiertas. A la fecha, cuenta con un organigrama funcional, que le permite trabajar y dar atención a los alumnos inscritos en la actualidad. Se cuenta con una Directora de la Unidad, una subdirectora, un administrador, 22 profesores de asignatura, 14 Profesores de Tiempo Completo (PTC), dos técnicos académicos, una secretaria, un auxiliar de sorteos, dos responsables para biblioteca, una enfermera y una encargada de Deportes. Con base en estos datos, se considera que la estructura se encuentra completa y en condiciones de apoyar en ambos turnos a los estudiantes de la FINGV, incluyendo a un grupo adicional de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. A continuación, en la figura 1 se muestra el organigrama de la FINGV.



Organigrama de la Escuela de Ingeniería y Negocios G.V.

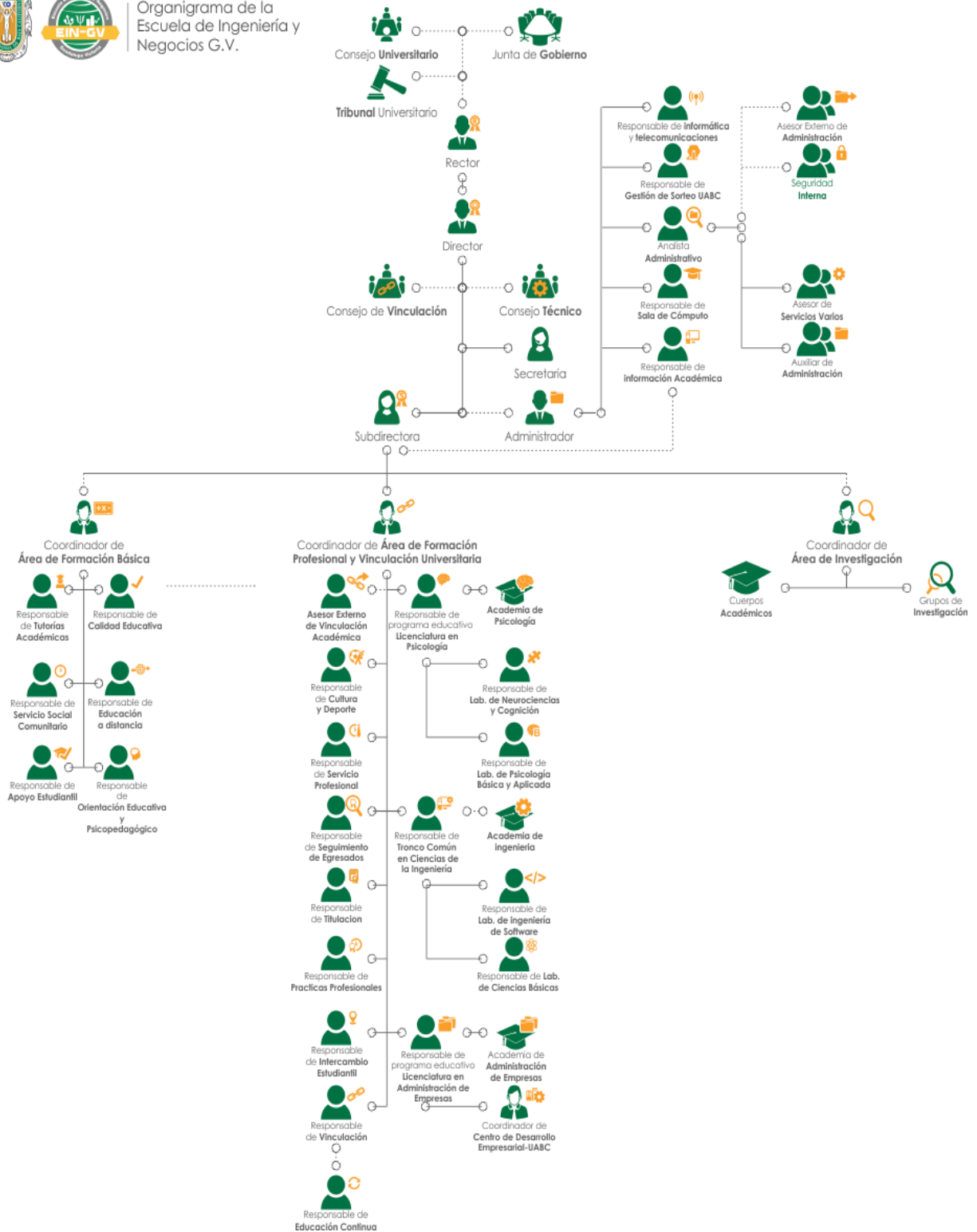


Figura 1. Organigrama de la FINGV.  
Fuente: FINGV (2019).

### 5.1 Composición de la planta docente que atenderá el programa educativo

La FINGV oferta dos programas educativos y tres troncos comunes: Licenciado en Administración de Empresas, Licenciado en Psicología, Tronco Común en Ciencias Sociales, Tronco Común Económico-Administrativo y Tronco Común en Ciencias de la Ingeniería. Por lo anterior, la FINGV cuenta con la planta docente necesaria para soportar la operación inicial de la propuesta del nuevo programa educativo, del cual, actualmente, ya se oferta su tronco común.

Para el programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación, la planta académica del núcleo básico se conformará en un primer momento de seis profesores: tres de tiempo completo y tres de asignatura, quienes atienden el programa de Licenciatura en Psicología. Sin embargo, la contratación de profesores con perfiles acordes a la Licenciatura en Ciencias de la Educación, puede realizarse de manera posterior. Los perfiles se desglosan en la tabla 1.

Tabla 1. Perfiles de los profesores de la FINGV.

	<b>Nombre</b>	<b>Perfil</b>
<b>Profesor de Tiempo completo</b>	Morales Almada Miguel Ángel	Doctorado en Educación
	Guillén Ojeda Griselda	Maestría en Ciencias de la Comunicación
	García Sandoval Mayra Iveth	Maestría en Educación
<b>Profesor de asignatura</b>	Loreto Mada Guadalupe	Doctorado en Educación
	Órnelas Magdalena Rosalva	Maestría en Educación
	Verdugo Martínez Graciela Esmeralda	Maestría en Educación

Fuente: elaboración propia, con información de la FINGV (2020).

En cuanto a los Profesores de Tiempo Completo (PTC), tres cuentan con el reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y uno es candidato al reconocimiento por el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). La edad promedio de los PTC es de 42 años.

El Programa Educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación se apoyará de algunas asignaturas impartidas por PTC del programa educativo de Licenciado en Psicología, así como de profesores que imparten asignaturas en los troncos comunes de Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Contable-administrativas y Ciencias Sociales.

## **5.2 Cuerpos Académicos (CA) y Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)**

De momento, no se cuenta con un Cuerpo Académico en la Unidad que aporte una LGAC o producción académica en el área educativa. Sin embargo, existen investigaciones en el área de neurociencias que pueden ser compatibles de manera posterior.

## **5.3 Producción académica para el programa**

De momento, no se cuenta con producción académica en el campo educativo.

## **6. Infraestructura académica**

La infraestructura académica con que cuenta la Facultad hace referencia a los espacios que son requeridos para llevar a cabo actividades de enseñanza-aprendizaje en todas las modalidades del plan de estudios. Dicha estructura tiene como finalidad garantizar que el estudiante tenga suficiencia en los espacios, así como un lugar destinado a realizar prácticas escolares, espacios para el estudio, acceso a recursos. Cabe mencionar que estos espacios se encuentran regulados por el Reglamento Interno de la FINGV ya existente en la Unidad Académica, el cual se encuentra disponible en la página web de la Facultad.

### **6.1 Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento**

La FINGV cuenta con un terreno de 20 hectáreas, en donde la construcción actual es de 2,333.86 m<sup>2</sup> (superficie total de edificios). Las aulas se encuentran distribuidas en cuatro edificios y dos casas móviles. El edificio A tiene una construcción de 541.16 m<sup>2</sup>, los cuales están distribuidos de la siguiente manera: en la planta baja se encuentra la dirección (compuesta de tres oficinas, un sanitario y un espacio donde se encuentra el personal administrativo y una secretaria), los sanitarios para hombres y mujeres, el salón A 101 (con capacidad para 50 personas) y el salón A 102 (con capacidad para 50 personas).

En la planta alta se encuentran 5 salones: del A 201 al A 205 y tienen una capacidad de 24, 28, 28, 42 y 42 personas, respectivamente. Todos los salones están equipados con mesabancos, una mesa y silla para el docente, un pizarrón



acrílico y uno electrónico, así como aire acondicionado. En el caso de los salones con mayor tamaño, se cuenta con dos equipos de aire acondicionado.

Por su parte, el edificio B tiene una construcción de 834.20 m<sup>2</sup> los cuales están distribuidos de la siguiente manera: la planta alta cuenta con un Laboratorio de Psicología con tres cubículos, una sala para eventos múltiples (Aula Magna) con capacidad de 80 personas, un cubículo dentro del Aula Magna y los salones B201 (con capacidad para 15 personas) y B202 (con capacidad para 40 personas). En la planta baja se encuentran ubicados el Departamento Psicopedagógico, tres cubículos, una sala para maestros, el Laboratorio de Ciencias Básicas, el salón B101 (con capacidad para 15 personas) y los sanitarios para hombres y mujeres.

Los edificios C y D cuentan con una superficie, en conjunto, de 958.5 m<sup>2</sup>, la cual se detalla enseguida:

Edificio C: en su planta baja está ubicada la cafetería (con espacio para 60 personas), el Laboratorio de Software (con capacidad para 30 personas) y en la planta alta se encuentra con la biblioteca, con capacidad para 80 personas.

Edificio: en la planta baja se localiza un espacio dirigido para el Centro de Desarrollo Empresarial, cuatro cubículos y un aula con capacidad para 25 personas. En la planta alta, se encuentra el Laboratorio de Psicología Básica Aplicada, un cubículo y una sala de juntas con capacidad para 10 personas; también, se ubica una sala de videoconferencia con capacidad para 30 personas.

Por otra parte, el edificio E tiene las siguientes dimensiones: 7.2 de largo por 18 metros de ancho. Este se encuentra constituido por un laboratorio de cómputo (21 equipos de cómputo) y un salón de clase con capacidad para 40 personas.

El edificio F, con un frente de 7.2 metros de largo por 18 metros de ancho, está constituido por un salón de música, una sala de danza, tres cubículos y un módulo de enfermería.

Referente a las adaptaciones para personas con capacidades diferentes, se cuenta con rampas de acceso y estacionamientos.

Cabe mencionar que la distribución de los salones se realiza cada semestre, dependiendo de la cantidad de alumnos en los grupos.

## 6.2 Laboratorios y talleres específicos para la realización de prácticas y su equipamiento

La infraestructura actual de la FINGV permite la incorporación de un programa educativo que requiera un limitado uso de laboratorios. Esto, debido a que el programa educativo de Ingeniero en Computación con el que contaba la Facultad utilizaba el Laboratorio de Ciencias Básicas de Ingeniería como un área de uso general, y el Laboratorio de Software como área de uso específico (ver figura 2).

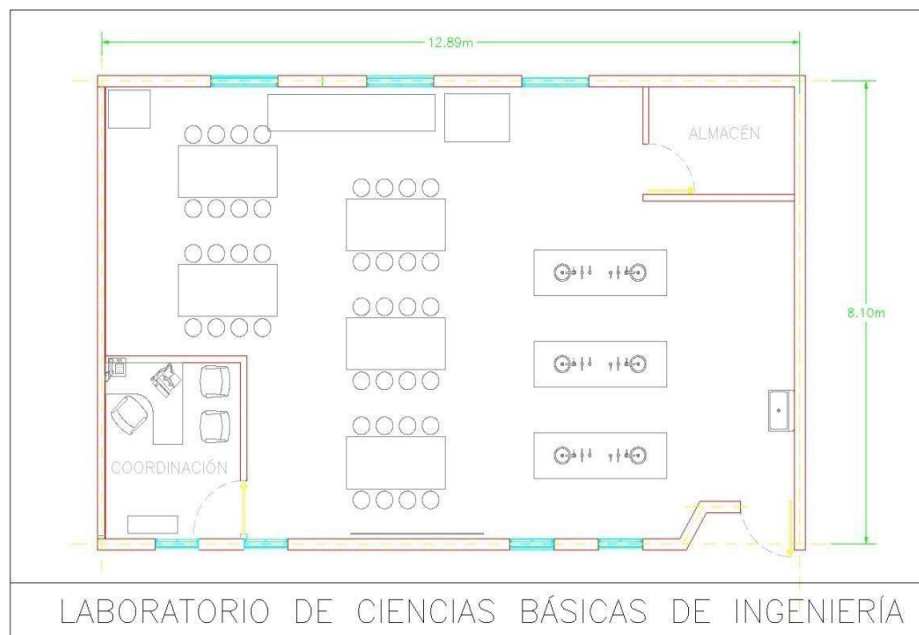


Figura 2. Mapa de Laboratorio de Ciencias Básicas de Ingeniería.  
Fuente: FINGV (2020a).

El Laboratorio de Software, al no existir el PE de Ingeniería en Computación, se puede adecuar para albergar otro tipo de laboratorio con las consecuentes limitaciones de espacio (ver figura 3).

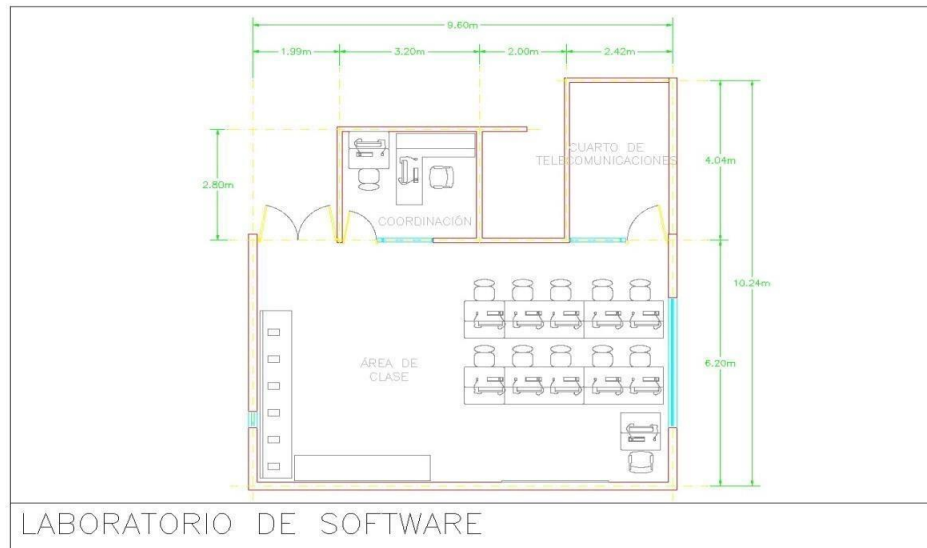


Figura 3. Mapa de Laboratorio de Software.  
Fuente: FINGV (2020a).

De los espacios disponibles, según el reporte técnico presentado en el semestre 2015-2, se cuenta con espacios para albergar simultáneamente a 546 alumnos.

Con base en el dato anterior, pudiera pensarse que es posible tener una matrícula de 1092 alumnos. Sin embargo, los ajustes de los horarios por espacio, los horarios de los maestros y los requerimientos especiales por alumnos reduce drásticamente la atención de alumnos por espacio físico.

De acuerdo con la estadística publicada en la página web de UABC, durante el ciclo escolar 2020-2, se cuenta con 303 estudiantes (UABC, 2020b). Por lo tanto, el requerimiento de espacios adicionales dependerá del PE seleccionado. Sin embargo, de acuerdo con el programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Educación, no son necesarios requerimientos adicionales en el tema de laboratorios, a excepción de un laboratorio de cómputo, ya que el actual cuenta con el siguiente equipamiento: 16 computadoras, siete reguladores, un proyector.

### 6.3 Biblioteca y bases de datos

La Biblioteca de la FINGV cuenta con 10 módulos de estudio individual, tres cubículos (con capacidad de seis a ocho alumnos), seis mesas (con capacidad de seis a ocho personas), 16 sillas, cuatro estantes (1.70 m de alto por 3.60 m de largo), tres estantes de biblioteca (góndola central de 2.10 m de altura inicial, compuesto de dos postes de 2.10 m, 14 entrepaños de 30 cm por 90 cm, juegos de travesaños) y estante de biblioteca de pared (góndola de pared de 2.10 m de altura inicial, compuesto de dos postes de 2.10 m, siete entrepaños de 30 cm por 90 cm, juego de travesaños).

La FINGV cuenta con equipo audiovisual que se compone de 15 proyectores, 12 laptops y 14 bocinas para computadora. Los estudiantes y docentes pueden disponer fácilmente del equipo, el cual puede ser solicitado para su uso en las clases. El único requisito, en el caso de los alumnos, es presentar su credencial UABC; en el caso de los docentes, deben proporcionar su número de empleado.

A continuación, se enlistan los equipos de cómputo que se encuentran al servicio de la comunidad estudiantil. En total, suman 83 computadoras, las cuales se encuentran distribuidas en los laboratorios de cómputo, Laboratorio de Software, así como Biblioteca. Se tienen dos impresoras a blanco y negro de gran capacidad que proporcionan servicio de impresión y escaneo digital a la comunidad estudiantil y docente (ver tablas 2, 3 y 4).

Tabla 2. Características de computadoras en el laboratorio de cómputo.

Marca	Modelo	Procesador	RAM	CAPACIDAD	CANTIDAD
DELL	OPTIPLEX 3020	Intel Core i5-4590 3.30GHz	8GB	1 TB	4
DELL	VOSTRO 230	Intel Core 2 Duo E7500 2.9GHz	4GB	250GB	15
HP	P7-1270T	Intel Core i3-2120 3.30GHz	6GB	1 TB	1
DELL	INSPIRON ONE 2330	Intel Core i3-2120 3.30GHz	4GB	500GB	4
HP	PAVILION	Intel Core i7-6700T 2.80GHz	16GB	1 TB	2
DELL	INSPIRON 20 MODEL 3043	Intel Pentium N3540 2.16GHZ	4GB	500GB	14
DELL	VOSTRO 3520	Intel Core i5-6400 2.70GHz	4GB	1 TB	3
DELL	OPTIPLEX 7050	Intel Core i7-7700 3.60GHz	8GB	1 TB	2

<b>HP</b>	24-G020LA	AMD A8-7410	8GB	1 TB	3
<b>DELL</b>	OPTIPLEX 7450 AIO	Intel Core i7-7700 3.60GHZ	8GB	500GB	2
<b>DELL</b>	VOSTRO 200	Intel Pentium Dual 1.80GHz	2GB	80GB	1
<b>HP</b>	COMPAQ 18-4204LA	AMD E1-6010 1.4GHz	4GB	500GB	1
<b>DELL</b>	OPTIPLEX 3050	Intel Core i5-7500 3.4GHz	4GB	500GB	2
<b>DELL</b>	OPTIPLEX 7010	Intel Core i7-3770 3.4GHz	4GB	500GB	1
	Impresora STUDIO 282				1
<b>TOTAL</b>					<b>56</b>

Fuente: FINGV (2020a).

Tabla 3. Características de computadoras en biblioteca.

<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>PROCESADOR</b>	<b>RAM</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
DELL	VOSTRO 220	Intel Core 2 Duo E7500 2.93GHz	4GB	250GB	3
DELL	VOSTRO 260	Intel Core i3-2120 3.30GHz	4GB	450GB	7
TOSHIBA	Impresora STUDIO 282				1
<b>TOTAL</b>					<b>11</b>

Fuente: FINGV (2020a).

Tabla 4. Características de computadoras en el laboratorio de software.

<b>MARCA</b>	<b>MODELO</b>	<b>PROCESADOR</b>	<b>RAM</b>	<b>CAPACIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
<b>DELL</b>	VOSTRO 360 ALL IN	Core i5	6GB	1TB	14
<b>DELL</b>	DELL VOSTRO 360 ALL IN ONE	Core i3 2120 3.3 GHz	4GB	500 GB	1
<b>DELL</b>	DELL VOSTRO 360 ALL IN ONE	Pentium G620	4GB	500 GB	1
<b>TOTAL</b>					<b>16</b>

Fuente: FINGV (2020a)

Referente a recursos bibliográficos, la Universidad Autónoma de Baja California está suscrita a 33 recursos bibliográficos digitales de información científica y tecnológica, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información

Científica y Tecnológica (CONRICyT) del CONACyT. A estos recursos, los estudiantes de la FINGV también tienen acceso a través de la página de la UABC (ver tabla 5).

Tabla 5. Lista de recursos electrónicos con acceso en la UABC-FINGV

<b>Nombre del recurso</b>
• Alliance of Crop, Soil and Environmental Science Societies (ACSESS)
• American Association for the Advance of Science (AAAs)
• American Chemical Society (ACS)
• ACS Publications Package
• American Institute of Physics (AIP)
• American Mathematical Society (AMS)
• American Medical Association (JAMA)
• American Physical Society (APS)
• Annual Reviews
• Association for Computing Machinery (ACM)
• BioOne
• Cambridge University Press
• Chemical Abstract Service (CAS)
• Clarivate Analytics
• EBSCO
• ELSEVIER
• Emerald
• Gale Cengage Learning
• IEEE/IET Electronic Library (IEL)
• Institute of Physics (IOP)
• Lippincott Williams & Wilkins
• National Academy of Sciences, Proceedings of the NAS PNAS
• Nature
• Oxford University Press
• ProQuest Dissertations & Theses
• Royal Society Publishing(RSP)
• Society for Industrial and Applied Mathematics (SIAM)
• Colección Completa SIAM Journals
• Springer
• Wiley
• iThenticate
• JSTOR
• LWW Total Access Collection 2015 version Neurology
• SciFinder
• Turnitin

Fuente: Elaboración propia, a partir de FINGV (2020a).

#### **6.4 Espacios destinados para profesores**

Se cuenta con tres cubículos en el edificio B, una sala de maestros y en el Edificio F, tres cubículos adicionales. Existe la disposición por parte de la Unidad Académica para la construcción de espacios necesarios para los nuevos Profesores de Tiempo Completo.

La FINGV cuenta con una sala de usos múltiples (Aula Magna) con capacidad para 80 personas y está equipada con sillas, mesas, un pódium, aire acondicionado, salida de emergencia y extintor. Esto, con el objetivo de tener un espacio adecuado para realizar eventos como ceremonias de egreso y titulación, conferencias, reuniones del personal académico y administrativo, mesas de trabajo, firma de convenios, capacitaciones, exposiciones fotográficas, entre otros.

De la misma manera, se cuenta con una explanada que se utiliza para exposiciones de creatividad, ferias de la salud, exposición de un nuevo producto o servicio por parte de los alumnos, entre otros eventos. También existe en la Facultad una sala de Videoconferencias con capacidad para 30 personas.

### **7. Infraestructura física**

La infraestructura física de este apartado refiere a los espacios que se requieren para atender los trámites administrativos que el estudiante necesita de manera complementaria para llevar a cabo su trayecto académico, así como la conectividad con la que cuentan mientras se encuentren en las instalaciones de la FINGV.

#### **7.1 Espacios administrativos y de servicios del lugar donde se impartirá el programa educativo**

Además de las aulas, existen otros espacios que apoyarán el programa. El CEDEM-UABC es un programa que tiene por objetivo

Promover la formación profesional pertinente del alumno universitario, con su entorno socioeconómico, mediante la investigación científica y la vinculación con las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la asesoría y la orientación para la creación de nuevas empresas, el fortalecimiento

financiero, la capacidad y actualización del conocimiento empresarial (FINGV, 2020a).

Así, en este centro, el estudiante puede participar realizando el Servicio Social Comunitario y Profesional, Prácticas Profesionales, o bien, desempeñarse como voluntarios. Entre sus actividades se encuentran: brindar asesoría a las empresas en temas de: mercadotecnia, comunicación organizacional, responsabilidad social, financiamiento, fiscal y legal y empresas familiares. Además, es posible realizar investigación dentro del Centro.

También, el Laboratorio de Ingeniería de Software es un espacio que tiene el objetivo de “formar profesionales éticos capaces de dar soluciones prácticas en el área de ingeniería de software a través de investigación aplicada y la constante capacitación” (FINGV, 2019 p.48)

## **7.2 Conectividad**

En la FINGV se cuenta con un servicio de acceso a Internet de 50 Mbps de manera simétrica por parte del proveedor de servicio. La conexión a internet se realiza mediante una red por microondas, que se encuentra instalada en la parte superior del edificio C.

La conectividad entre los edificios A, B, C y F se realiza a través de fibra óptica. Para brindar servicio a los edificios D y E, se utiliza un cableado de tipo UTP, dado que las distancias a los gabinetes de telecomunicaciones son relativamente cortas comparadas a las distancias entre los edificios descritos al principio.

El servicio de internet es proporcionado mediante una antena de radio que se enlaza al Instituto de Ciencias Agrícolas en el Ejido Nuevo León. A continuación, se describen en las tablas 6 y 7.



Tabla 6. Telecomunicaciones.

<b>SWITCHES DE TELECOMUNICACIONES</b>		
<b>Cantidad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Ubicación</b>
<b>1</b>	SUMMIT X450e-24p	Edificio A
<b>2</b>	SUMMIT 350-24T SUMMIT 350-48T	Edificio B
<b>1</b>	SUMMIT X450e-48T	Edificio C
<b>1</b>	SUMMIT X440-8t	Edificio D
<b>1</b>	SUMMIT 350-48T	Edificio E
<b>1</b>	SUMMIT X440-8t	Edificio D
<b>Total 7</b>		

Fuente: FINGV (2020a)

Tabla 7. Antenas instaladas en la FINGV.

<b>Cantidad</b>	<b>Tipo</b>	<b>Ubicación</b>
<b>4</b>	Punto de acceso Cimarred	Edificios A, B, C, D Dos externas (A, B), dos internas (C, D)
<b>5</b>	Puntos de acceso	Edificios B, C, D, E, F Todas internas

Fuente: FINGV (2020a)

Además de los switches antes mencionados, se cuenta con otros dos switches de marca extreme, modelo X430-48T de 48 puertos y SMITHx430-48T de 48 puertos, así como un switch plano TP-LINK Modelo: TL-SF1016D con 16 puertos disponibles. Todos se encuentran en su caja. Además, se tiene un conmutador analógico para la telefonía interna, con tres líneas por parte del proveedor de servicio de telefonía, todas ellas conectadas a nuestro conmutador.

Se tiene disponible servicio inalámbrico de internet en algunos puntos de la Facultad, mediante Cimarred. Para la cobertura en la explanada, se cuenta con 2 antenas de tipo exterior, una ubicada en el edificio A y otra en el edificio B, ambas en la parte frontal del edificio. Cada una brinda servicio a 60 dispositivos. En

biblioteca y en CEDEM se encuentra una antena de tipo interna, con la misma capacidad de las anteriores.

Para brindar acceso a otras zonas como sala de maestros, los edificios E, F, dirección y laboratorio de software, existen otras antenas de menos capacidad. Estas soportan un promedio de 10 a 15 clientes.

La FINGV posee equipo audiovisual que se compone de 15 proyectores, 12 laptops y 14 bocinas para computadora. Los estudiantes y docentes pueden disponer fácilmente del equipo.

## **8. Conclusiones**

De acuerdo con la Metodología Institucional para este tipo de análisis, la FINGV cuenta con los indicadores básicos para la operación del programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación. Actualmente, dentro de la Facultad se imparte el Tronco Común de Ciencias Sociales, por lo que se cuenta con estudiantes interesados en cursar el resto del programa educativo. Además, se cuenta con profesores que atiendan una primera etapa de formación, así como con los espacios y servicios institucionales necesarios para acompañar al estudiante en el trayecto académico como son: tutoría, asesoría, servicios de gestión escolar, servicios estudiantiles y orientación para el tránsito profesional.

Con respecto a las condiciones de operación del programa, se toma en cuenta que la FINGV tiene disponibilidad de los espacios requeridos, tales como infraestructura física y académica que le permiten transitar de ofertar el Tronco Común de Ciencias Sociales a la carrera completa, como es el caso de la Licenciatura en Psicología. La única situación a considerar sería la contratación paulatina de nuevos docentes que atiendan el programa educativo.

Los docentes que atienden el núcleo básico del programa cuentan con habilitación en docencia, uso de tecnologías y perfil Prodep. También, existen dos Cuerpos Académicos en Formación: Desarrollo Empresarial y Salud Mental, Profesión y Sociedad.

En cuestión de empleabilidad, el Licenciado en Ciencias de la Educación es un profesionalista que puede insertarse en los sectores públicos y privados, en

espacios educativos ya sea formales o no formales, y de cualquier nivel educativo en el Estado. Para el caso del ingreso al Sistema Educativo Estatal los estudiantes pueden presentarse al proceso de selección para la admisión en Educación Básica y Educación Media Superior, a través de un examen de ingreso que se publica de manera anual.

Por otro lado, los empleadores entrevistados reconocen tres grandes áreas en las que el egresado puede insertarse: 1) Instituciones educativas de los sectores público y privados en los distintos niveles educativos: educación preescolar, educación primaria, educación secundaria, educación media superior, así como en educación superior en puestos de docencia, coordinación y supervisión; 2) Sector privado en el área de capacitación y adiestramiento para la industria; 3) Diseño, elaboración, gestión y formulación de proyectos educativos de diferente índole, tanto formales como no formales. Adicionalmente, si los estudiantes decidieran quedarse a radicar en el Valle de Mexicali, hay diferentes opciones laborales a las que puede acceder de manera local. Como ya se mencionó anteriormente, existe una demanda que irá incrementándose por jubilaciones de los docentes en servicio en la zona.

En cuanto a la posible demanda de espacios, el promedio es de 160, considerando la cantidad de estudiantes del Valle de Mexicali que han solicitado ingreso al Tronco Común de Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Humanas (FCH) durante los últimos tres concursos (2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021). De estos, han sido seleccionados entre el 65 y el 80% de los aspirantes. De igual forma, otro dato importante que también aporta evidencia de posible demanda, es el caso de los estudiantes del Valle de Mexicali que intentaron ingresar a la Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa (FPIE) en Mexicali en el mismo periodo, las solicitudes fueron en promedio 51, aceptando a 43, lo que representa a un 80% de los aspirantes. (UABC, 2020c).

Resulta oportuno comentar, que dentro del estudio realizado para integrar la oferta académica de Ingeniería en Agronegocios, se les preguntó a los estudiantes encuestados, acerca de la preferencia que tendrían para estudiar una carrera del Tronco Común de Ciencias Sociales, de un universo de 442 estudiantes de nivel

Bachillerato, el 50.7% consideró que su primera elección sería la Licenciatura en Ciencias de la Educación, un 45.90% la elegiría como segunda opción de estudio, y el 28.30% como tercera opción para ingreso a la Universidad, (FINGV, 2019). Con lo reafirma que la carrera se encuentra también dentro de la preferencia de los estudiantes.

El programa educativo cuenta con una amplia trayectoria dentro de la oferta de UABC, tanto en el Campus Mexicali como en Ensenada. Tiene experiencia en acreditaciones por órganos externos como el COPAES y CIEES, ha pasado por varias evaluaciones y modificaciones, es decir es un programa validado en diferentes momentos y por distintos actores, tanto internos como externos, estos elementos aportan evidencia para confirmar que el programa es vigente y pertinente y seguramente en esta nueva oferta continuará siéndolo.

## Referencias

- Carrera, V., García, A., Aguilar, E. y Ramírez, G. (2017). *Percepción de pertinencia del plan de estudios de los egresados de complementario de Licenciatura en Enfermería a distancia: UJAT*. Memorias del Encuentro Internacional de Educación a distancia. UDG Virtual. Recuperado de: <http://www.udgvirtual.udg.mx/remedied/index.php/memorias/article/view/274>
- FINGV. (2019). *Estudio de viabilidad para la apertura de una nueva carrera Ingeniería en Agronegocios en la FINGV*. Manuscrito no publicado. Universidad Autónoma de Baja California.
- FINGV. (2020a). *Cuarto Informe de actividades de la Facultad de Ingeniería y Negocios, Guadalupe Victoria*. Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/122Z4wt4\\_RQxRaLlyETRCoogxJkQnJsgB/view](https://drive.google.com/file/d/122Z4wt4_RQxRaLlyETRCoogxJkQnJsgB/view)
- FINGV. (2020b). Centro de Desarrollo Empresarial. Recuperado de: <http://fingv.uabc.mx/servicio/cedem/2>
- FINGV. (2020c). *Reglamento Interno*. Universidad Autónoma de Baja California. Recuperado de: <https://drive.google.com/file/d/1Bx23DPe9Yy28NpPrf9Db2VT99NAJC06w/view>
- Google Maps. (2020). *Mapa del Valle de Mexicali*, Recuperado de: <https://www.google.com.mx/maps/@32.5239401,-115.0136552,11z>
- Observatorio Laboral. (2020). *Ciencias de la educación, programas multidisciplinares o generales en Baja California*. Recuperado de: <https://www.observatoriolaboral.gob.mx/#/carrera/carrera-detalle/5110/2/Ciencias%20de%20la%20educaci%C3%B3n,%20programas%20multidisciplinares%20o%20generales/Baja%20California/>
- SEBC. (2020). *Principales cifras estadísticas de Baja California ciclo escolar 2019-2020*. Recuperado de: <http://www.educacionbc.edu.mx/publicaciones/estadisticas/2020/>

- UABC. (2012). *Proyecto de modificación del programa de Licenciatura en Ciencias de la Educación que presentan las Unidades académicas: Facultad de Ciencias Humanas, Campus Mexicali, Facultad de Ciencias Administrativas y Sociales, Campus Ensenada*. Universidad Autónoma de Baja California.
- UABC. (2018). *Metodología de los estudios de fundamentación para la creación, modificación y actualización de programas de educativos de licenciatura*. Recuperado de: [http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia\\_con\\_ficha.pdf](http://www.uabc.mx/formacionbasica/documentos/metodologia_con_ficha.pdf)
- UABC. (2020a). *Evaluación externa e interna del programa educativo Licenciado en Ciencias de la Educación. Manuscrito no publicado*. Universidad Autónoma de Baja California.
- UABC. (2020b). *Sistema Institucional de Indicadores*. Recuperado de: <http://www.uabc.mx/planeacion/sii/>
- UABC. (2020c) *Reporte de aspirantes del Valle de Mexicali a la UABC en los periodos 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021*. Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Universidad Autónoma de Baja California.
- UNESCO. (1995). *Documento de políticas para el cambio y el desarrollo en la Educación Superior*. Recuperado de: <https://www.uv.mx/meif/files/2015/03/Documento-de-politica-para-el-cambio-y-desarrollo-de-la-ES.pdf>
- USICAMM. (2020) *Convocatorias*. Recuperado de: <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/convocatorias/>

## Anexos.

### Preferencias de los estudiantes sobre el programa de Licenciado en Ciencias de la Educación.

Como complemento, se retomó el estudio realizado a finales del 2019 por la FINGV, en el que se llevó a cabo un estudio de viabilidad para la carrera de Licenciatura en Agronegocios (FINGV, 2019). En dicho estudio, se aplicó una encuesta a estudiantes de Instituciones de Educación Media Superior (IEMS), de los siguientes planteles: cuatro del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTE); un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) y cuatro Colegio de Bachilleres (ver tabla 8).

En dicho estudio, también se les cuestionó a los estudiantes sobre la posibilidad de ofertar otras carreras completas de las cuales se ofertaba el Tronco Común en la Facultad.

Tabla 8. Distribución de escuelas de Educación Media Superior en donde se realizaron encuestas.

Institución de Educación Media Superior	Localidad
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos ( <b>CECYTE</b> )	Guadalupe Victoria
	Luis B. Sánchez
	Michoacán de Ocampo
	Oviedo Mota (Colonia Carranza)
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario ( <b>CBTA</b> )	Benito Juárez
Colegio de Bachilleres ( <b>COBACH</b> )	Guadalupe Victoria
	Estación Coahuila
	Ejido Nuevo León
	Ejido Nayarit

Fuente: FINGV (2019).

En la figura 4, se observan las nueve localidades donde se obtuvieron los datos de las instituciones de Educación Media Superior (EMS). Esto, con la finalidad de conocer los puntos de vista de los estudiantes de los últimos semestres e identificar su percepción y preferencias al momento de elegir una carrera universitaria.

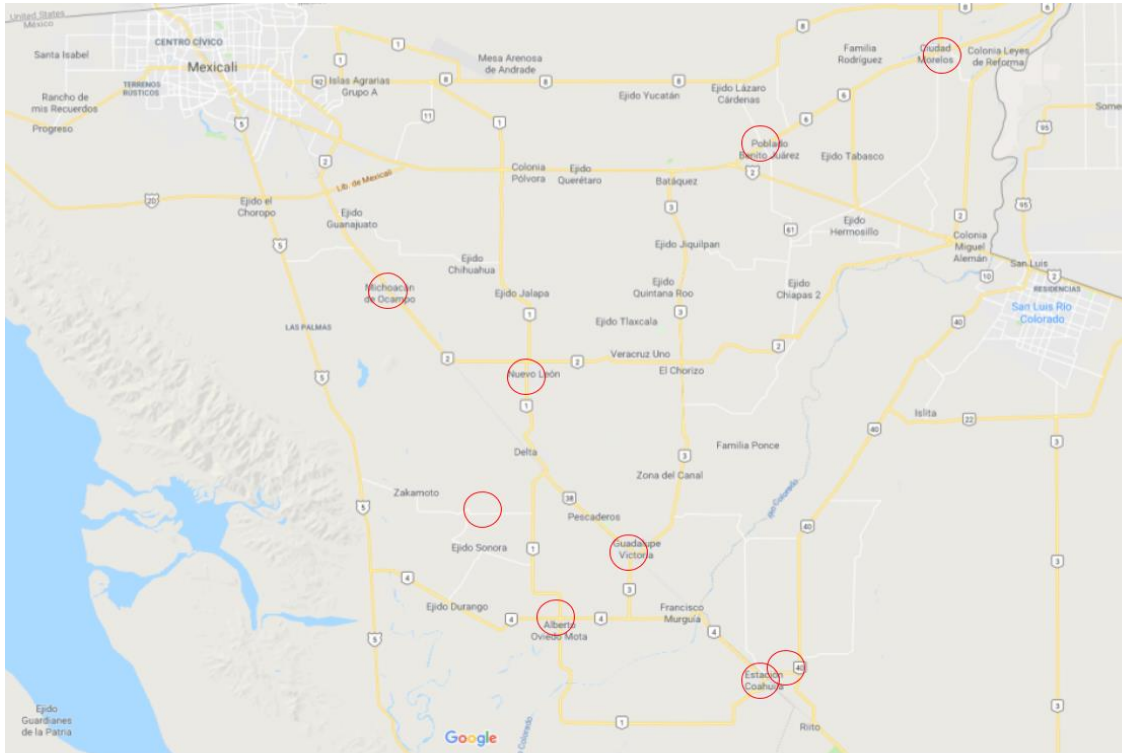


Figura 4. Localidades en las que se llevaron a cabo las encuestas.  
 Fuente: Elaboración propia, con base en Google Maps (2020).

La encuesta se aplicó a 442 estudiantes de bachillerato de diferentes planteles y distintos subsistemas presentes en la región, los cuales estuvieron distribuidos de la siguiente manera: 31% de los cuestionarios fueron aplicados en el COBACH Guadalupe Victoria; el 11% en los COBACH de Ejido Nuevo León; un 11% en el Ejido Nayarit; otro 11% en el plantel Ciudad Morelos; el 9% dentro del CBTA Benito Juárez; un 8% en el CECYTE Luis B. Sánchez (Sonora); un 7% en el COBACH Estación Coahuila; 8.6% en el CECYTE Michoacán de Ocampo; 2.9% en el CECYTE Guadalupe Victoria y 1.4% en el CECYTE Oviedo Mota (Reacomodo) en la Colonia Venustiano Carranza. Esto puede apreciarse en la figura 5.



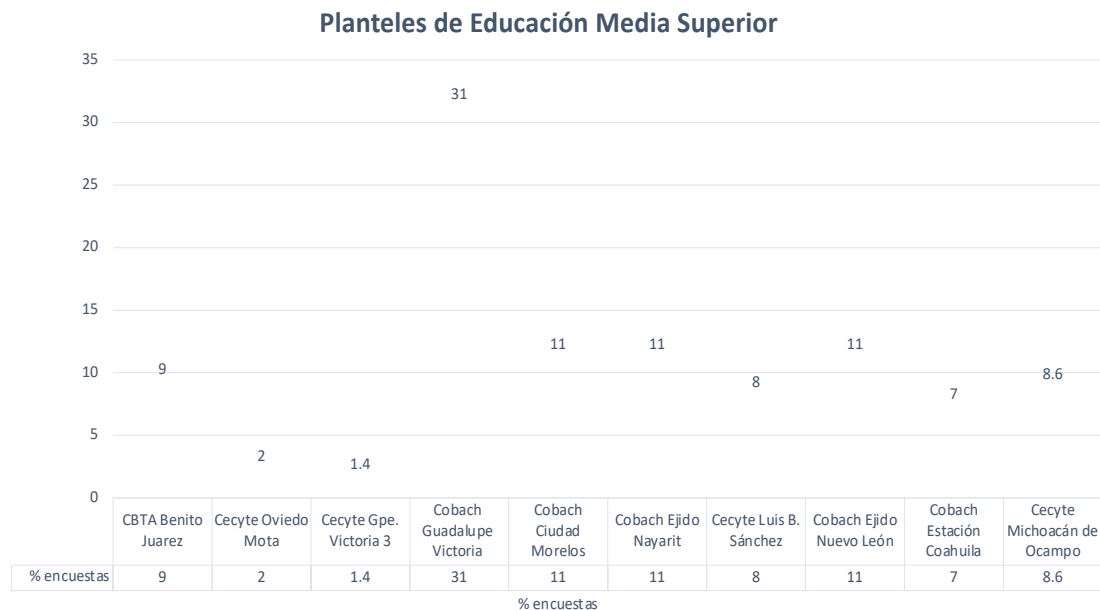


Figura 5. Instituciones de Educación Media Superior en donde se aplicaron encuestas.  
Fuente: FINGV (2019).

Al terminar sus estudios, con relación al género de los encuestados y sus intenciones de estudiar, el 90% de las mujeres considera seguir sus estudios, el 4% no lo considera y el 6% de estas aún no lo sabe. En el caso de los hombres, el 85% sí lo considera; el 8%, no; y el 7% no sabe (ver figura 6).

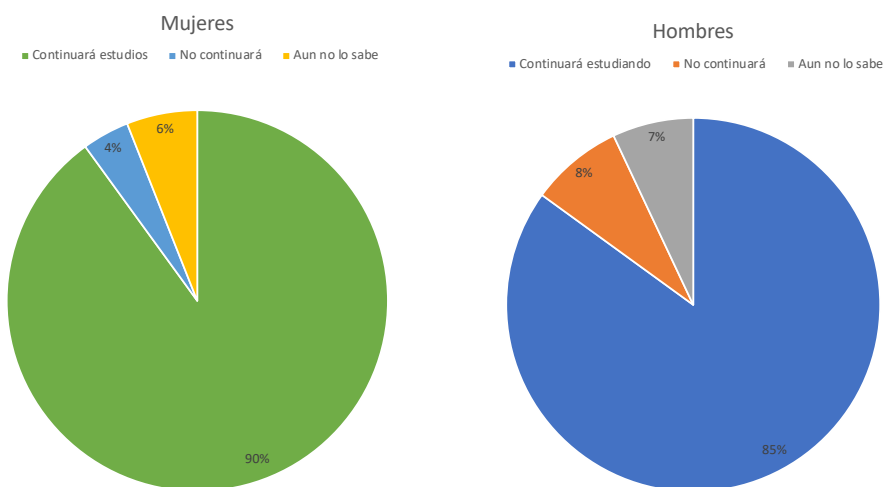


Figura 6. Intención de estudios superiores por género.  
Fuente: FINGV (2019).

Una vez conociendo la intención de continuar sus estudios a nivel superior, se les preguntó a los encuestados acerca de la preferencia de carrera. Como parte del estudio, se consideraron las carreras del Tronco Común de Ciencias Sociales, tomando en cuenta tres escenarios: el primero, en el que eligieran cuál sería la elección principal; en la segunda opción, que consideraran la posibilidad de no quedar elegidos en la carrera que señalaron anteriormente y cuál sería su segunda opción; por último, se consideró la carrera que ocuparía el tercer lugar de preferencia.

Para el caso del primer escenario, la Licenciatura en Ciencias de la Educación obtuvo el 50.7%; Licenciatura en Sociología, 26.1%; Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, 17.4%; y la Licenciatura en Historia el 5.8%.

Para el segundo caso, estudiantes que eligieron una carrera en las se les preguntó acerca de su segunda opción. Los resultados fueron los siguientes: la Licenciatura en Ciencias de la Educación, 45.9%; Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, 23.5%; Licenciatura en Sociología, 21.2%; y la Licenciatura en Historia 9.4%

En cuanto a la tercera opción: Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, 45%; Licenciatura en Ciencias de la Educación, 28.3%; 21.7%, la Licenciatura en Sociología; Licenciatura en Historia, 5% (ver tabla 9).

Tabla 9. Si eligieras una carrera universitaria en el área social, ¿cuál sería? ¿en qué orden de preferencia?

		Lic. en Ciencias de la Educación	Lic. en Sociología	Lic. en Ciencias de la Comunicación	Lic. en Historia	
<b>Si eligieras una carrera universitaria, en el área social, ¿cuál sería? ¿en qué orden de preferencia?</b>		<b>Primera opción</b>				
		<b>Si</b>	<b>50.70%</b>	<b>26.10%</b>	<b>17.40%</b>	<b>5.80%</b>
		No	40.00%	60.00%	0.00%	0.00%
		No se	20.00%	80.00%	0.00%	0.00%
		<b>Segunda opción</b>				
		<b>Si</b>	<b>45.90%</b>	<b>21.20%</b>	<b>23.50%</b>	<b>9.40%</b>
		No	50.00%	25.00%	25.00%	0.00%
		No se	14.30%	28.60%	57.10%	0.00%
		<b>Tercera opción</b>				
		<b>Si</b>	<b>28.30%</b>	<b>21.70%</b>	<b>45.00%</b>	<b>5.00%</b>

	No	0.00%	60.00%	20.00%	20.00%
	No se	16.70%	33.30%	16.70%	33.30%

Fuente: FINGV (2019).

Con base en los resultados, se concluye que ofertar el programa educativo de Licenciado en Ciencias de la Educación resulta viable, ya que los estudiantes mostraron interés en el mismo, al identificarlo como primera o segunda opción de estudio al cursar una carrera en el área de sociales.